

Tlalnahuayocan, Veracruz, a 02 de diciembre del 2022 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- CONVOCATORIA -----

A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo LUNES 05 de diciembre del actual, en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. AUTORIZACION PARA EL PAGO DE 15 DIAS DE AGUINALDO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA, (SEGÚN SEA EL CASO) A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 02 de diciembre del 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENTA
MUNICIPAL

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

D.V.S.

ACTA N°21 SESIÓN BIS DE CABILDO EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE RAFAEL RAMÍREZ S/N DE LA COLONIA CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 36 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHUAYOCAN: LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO, PRESIDENTA MUNICIPAL; ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO ÚNICO; C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ, REGIDORA; ASÍ COMO EL LIC. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA LA CUAL FUE CONVOCADA CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA Y BAJO EL PROYECTO DEL SIGUIENTE -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

SECRETARÍA
DEL AYTO.

ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. AUTORIZACION PARA EL PAGO DE 15 DIAS DE AGUINALDO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA, (SEGÚN SEA EL CASO) A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

REGIDURÍA

- I. - LISTA DE ASISTENCIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL C. LIC. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A PROCEDER AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

D. J. S.

NOMBRE	CARGO	
LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO	PRESIDENTA MUNICIPAL	ASISTE
ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SÍNDICO ÚNICO	ASISTE
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ	REGIDORA ÚNICA	ASISTE

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

EL SECRETARIO INFORMA AL H. CABILDO QUE SE ENCUENTRAN LA CANTIDAD DE TRES EDILES MUNICIPALES DE UN TOTAL DE TRES. -----

II. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INDICA QUE CONFORME A LO DISPUESTO Y PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CONSIDERANDO EL PUNTO ANTERIOR, EL CABILDO DE TLALNELHUAYOCAN LLEGA AL SIGUIENTE: -----

----- **ACUERDO** -----

CONSIDERANDO QUE EXISTE LA TOTALIDAD DE EDILES PRESENTES SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y SE INFORMA QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN, OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO. -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO PIDE QUE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE SIRVAN LOS EDILES PRESENTES LEVANTAR LA MANO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL MISMO SECRETARIO TOMA NOTA E INFORMA A LOS PRESENTES QUE TRES EDILES MANIFESTARON ESTAR DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE TIENEN EL SIGUIENTE: -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025

----- **ACUERDO** -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025
REGIDURÍA

D. X.S

VI.- AUTORIZACION PARA EL PAGO DE 15 DIAS DE AGUINALDO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL QUE CORRESPONDA, (SEGÚN SEA EL CASO) A LOS EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal informa al Cuerpo Edilicio lo siguiente: de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, el derecho al aguinaldo obliga a los patrones a remunerar a sus trabajadores con una parte proporcional del salario para final de año.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

El aguinaldo debe ser, por lo menos, del equivalente a 15 días de salario y/o a quienes no hayan cumplido un año de servicio, podrán recibir la parte proporcional de lo que se estipula en su contrato y si el trabajador renuncia antes de que se otorgue, también se podrá recibir el correspondiente proporcional. Esta prestación no aumenta por la antigüedad que tenga el trabajador, simplemente se toma en cuenta el salario del año trabajado.


Derivado de los anterior y en base al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022, solicito a este H. Cuerpo Edilicio, el autorizar el pago de aguinaldo a los trabajadores de este H. Ayuntamiento, lo correspondiente a 15 días de salario y/o la parte proporcional del mismo, según amerite.

Haciendo mención especial que dicho aguinaldo es en base a la Ley Federal del Trabajo y a lo que rigue en cuanto a este H. Ayuntamiento y no es igual y/o similar a lo que se rija en los entes públicos ya sean Federales o Estatales

Una vez discutido suficientemente el punto anterior, el Secretario del H. Ayuntamiento pide su votación a los ediles levantando la mano los que estén a favor.

NOMBRE	CARGO	VOTO
LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	SÍNDICO ÚNICO	A FAVOR
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ	REGIDORA ÚNICA	A FAVOR

ACUERDO: QUEDAN APROBADO POR UNANIMIDAD, OTORGAR A LOS TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL AGUINALDO 2022, QUE SERÀ LO CORRESPONDIENTE A 15 DIAS DE SALARIO Y/O LA PARTE PROPORCIONAL DEL MISMO SEGÙN SEA EL CASO.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA LA CUAL FIRMAN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, Y DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Delfina Y.S.

REGIDURÍA
C. DELFINA YTURRALDE SANCHEZ
Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 21 bis extraordinaria del tomo 2022 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 05 de diciembre del 2022.